



OFICIO N° 111851
INC.: solicitud

Irg/ogv
S.46°/373

VALPARAÍSO, 08 de julio de 2025

El Diputado señor JORGE SAFFIRIO ESPINOZA, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a Ud. para que, al tenor de la solicitud adjunta, remita a esta Cámara la cantidad actual de espacios disponibles para el estacionamiento de pacientes y si existen propuestas para aumentar dicha capacidad. En caso afirmativo, detallar los plazos estimados para su ejecución. Asimismo, indique la cantidad de espacios destinados a funcionarios y funcionarias del recinto hospitalario, y la posibilidad de disponer de ciertos cupos para personas con movilidad reducida, discapacidad o adultos mayores.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a Ud., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a Ud.

LUIS ROJAS GALLARDO
Prosecretario de la Cámara de Diputados

AL HOSPITAL DOCTOR MAURICIO HEYERMANN TORRES DE ANGOL



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: E9E0AF3D92884558



Valparaíso, 08 de julio de 2025

MATERIA: Solicita información relativa a la falta de estacionamientos en el Hospital de Angol Dr. Mauricio Heyermann, Región de La Araucanía.

DE: H. DIPUTADO JORFE SAFFIRIO ESPINOZA

A: ENRIQUE NEIRA NEIRA, ALCALDE DE ANGOL

DIRECTOR DEL HOSPITAL DE ANGOL DR. MAURICIO HEYERMANN.

JORGE SAFFIRIO ESPINOZA, Diputado de la República, expone y solicita a don **ENRIQUE NEIRA NEIRA**, Alcalde de Angol; y al señor(a) **DIRECTOR DEL HOSPITAL DE ANGOL DR. MAURICIO HEYERMANN**, respetuosamente que:

Los vecinos y vecinas de la comuna de Angol me han hecho llegar sus preocupaciones respecto a la falta de estacionamientos en las inmediaciones del Hospital de Angol Dr. Mauricio Heyermann. Según lo señalado, actualmente no hay disponibilidad de espacios para estacionar, aun cuando originalmente existían sectores destinados a tal fin. Esta situación resulta especialmente preocupante considerando que miles de personas, no solo de Angol, sino también de otras comunas de la Región de La Araucanía, acuden a diario a dicho centro asistencial.

Por lo señalado anteriormente, solicito se pueda remitir a esta corporación la siguiente información y antecedentes:

- **A la Ilustre Municipalidad de Angol:** informar sobre la posibilidad y factibilidad de habilitar espacios para estacionamientos dentro del perímetro cercano al hospital. Asimismo, se solicita evaluar la implementación de espacios especialmente destinados a personas con discapacidad, con movilidad reducida o adultos mayores, a fin de facilitar su acceso al recinto asistencial.





- **Al Hospital de Angol Dr. Mauricio Heyermann:** informar la cantidad actual de espacios disponibles para el estacionamiento de pacientes; si existen propuestas para aumentar dicha capacidad; y, en caso afirmativo, detallar los plazos estimados para su ejecución.
- Asimismo, que el **Hospital de Angol Dr. Mauricio Heyermann,** informe sobre la cantidad de espacios destinados a funcionarios y funcionarias del recinto hospitalario, y la posibilidad de disponer de ciertos cupos para personas con movilidad reducida, discapacidad o adultos mayores.

Saluda atentamente a US.

JORGE SAFFIRIO ESPINOZA
Diputado de la Republica

FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. JORGE SAFFIRIO E.

